

SPARTACUS

AÑO: Transmitida desde el 22 de enero de 2010 hasta el 12 de abril de 2013.

DIRECCIÓN: Dirigida por Michael Hurts y creada por Steven S. Deknight.

Por : HUGO ROA



En esta serie llena de violencia y lujuria se esconde un trasfondo el cual muestra la diferencia en cuanto al concepto de personas, pues en los años de la republica romana, no era el mismo en comparación con el que conocemos hoy.

Actualmente nuestra Constitución prohíbe cualquier forma de tortura y esclavitud, *a contrario sensu*, en tiempos de gladiadores en la ciudad antigua, era tan normal como hoy ver una pelea de box. Individuos a los que no se consideraban personas, se les podía vulnerar lo que actualmente denominamos derechos fundamentales sin ninguna consecuencia legal. El derecho a la dignidad humana del cual emanan la gran mayoría por no decir que todos, era tan solo un privilegio de aquellos con más poder.

En esta gran serie somos testigos de cómo puede surgir una revolución ante un sistema que comete una gran cantidad de arbitrariedades sin perjuicio alguno, el derecho a la vida, a la dignidad, a la igualdad, a la libertad, y algunos otros de no menos importancia, cobran un papel fundamental, pues todos aquellos seres que vivieron estos crueles tratos querían demostrar por la fuerza que también son personas, y al igual que los demás merecen un trato igual.

Es muy importante resaltar como el hombre a medida que encuentra necesidades busca en algunos casos de su semejante para poder satisfacer aquellas, corroborando lo que Aristóteles decía respecto de que el Hombre es un ser social y debe vivir en comunidad, comunidad que en este caso buscaba un bien común y era su libertad y dignidad humana.

¡Así pues, me atrevo a recomendar esta serie si eres un amante de los Derechos Humanos y al mismo tiempo de la acción!